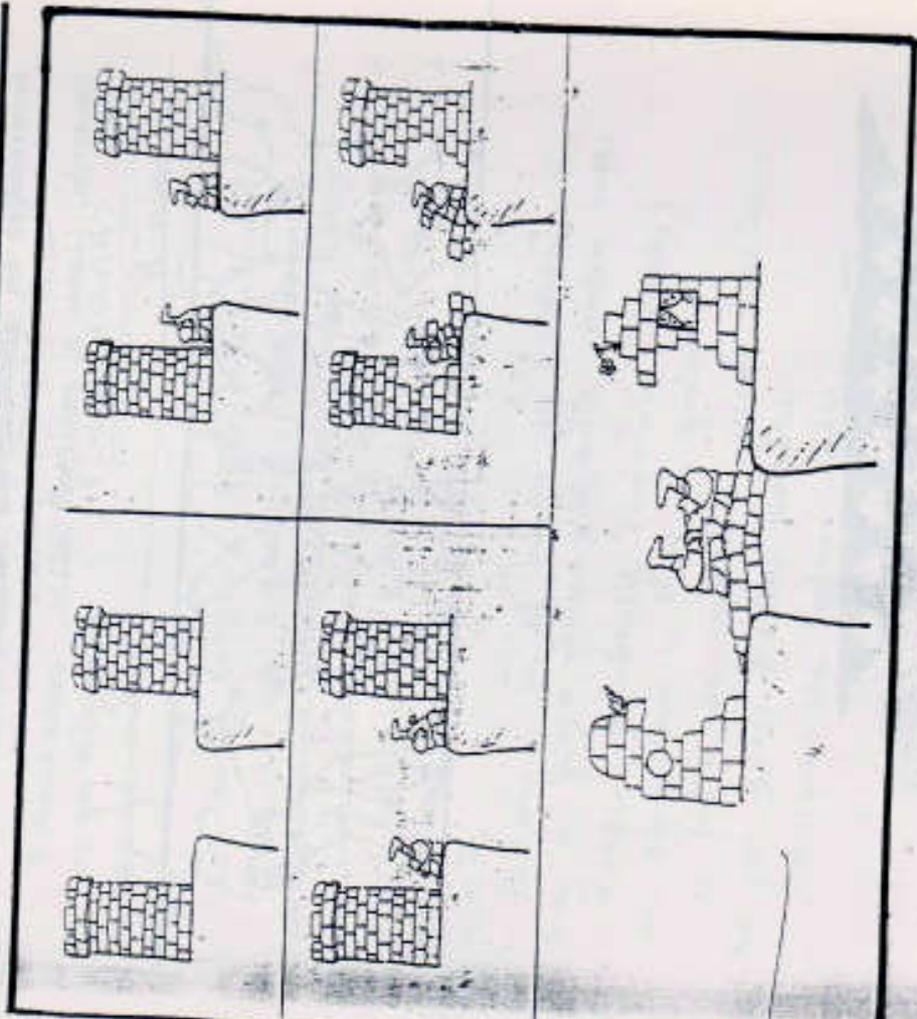


SEGUNDO PARTE DE PAZ

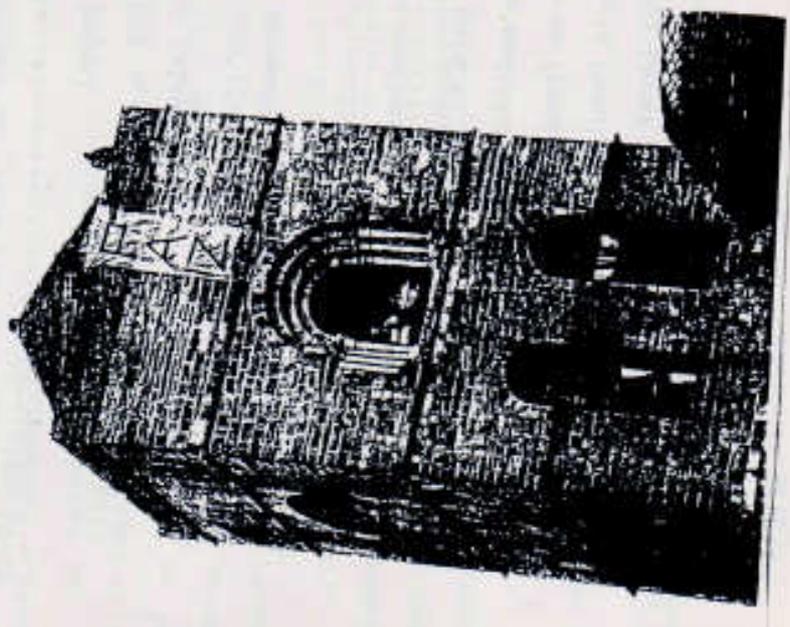


*Coordinadora Oscense contra
la intervención en el Golfo*

II Fogaril

Boletín Informativo-Cultural del Municipio de
Aínsa-Sobrarbe. Enero-Febrero de 1991.
Depósito legal HU-164-1987. Nº 19

E



- Editorial.....pg.2
- Actas de plenos municipales.....pg.3-8
- Manifiesto contra la guerra.....pg.9
(Pilar Bernad)
- Sobrebarbe por la Paz.....pg.10-11
(Emilia Puyuelo)
- El Municipio hace 150 años.....pg.12-13
(José Antonio Murillo)
- Poema. ELOISA.....pg.14
(Pilar Bernad)
- La Ferieta.....pg.15-16
- (Trini Grasa)
- Preguntitas.....pg.17
(Eduardo Galeano)
- Extasis.....pg.18
(Pilar Bernad)
- Teatro.....pg.19
- Mafalda.....pg.20
- Bombas.....pg.21
- Dibujo para el poema.(F. Bedoya).....pg.22
- Plantas medicinales.....pg.23
- Dibujo de Fermin Bedoya.....pg.24
- Recetario Popular.....pg.25
(M^o Sol Lera)
- Fotografías de Francisco Parra

Año nuevo problemas viejos

Debería alarmarnos que nuestros jóvenes adolescentes de 10, 12, 14 años para reunirse con su pandilla cada tarde necesiten dinero de forma habitual, que el lugar de encuentro es la barra o las mesas de un bar o cafetería. Delante de las "señoras" máquinas "recreativas". La actividad a la que entregan generosamente su tiempo, vitalidad y entusiasmo, propios de esa edad, se reduce prácticamente a "consumir".

La estampa que esa juventud ofrece es mas bien la copia de una escena de adultos apalancados, donde se han esfumado las risas, gritos, gestos, carreras, juegos y expansión en general, que deberían caracterizar esas reuniones.

¿Por qué hemos llegado a esta situación?

No tienen espacios propios para simplemente estar con sus amigos, a sus anchas y desarrollar sus aficiones.

Y aunque se nos tache de obsesivos, no cejaremos hasta conseguir y disfrutar de

LOCALES Locales LOCALS

L
O
C
A
L
S

PLENOS Y SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1.990

INFORMES DE PRESIDENCIA Y ACUERDOS QUE SE MOTIVAN:

Modificación itinerario línea Barbestro-Boltaña. Se acuerda dar el visto bueno al nuevo itinerario, siempre que se mantenga el paso por Cococajuela de Sobrarbe.

Solicitud de cesión del Castillo. Se acuerda solicitar de Patrimonio del Estado la cesión gratuita del Castillo de la Villa de Aínsa.

Subvención Expo-Feria. Concedidas 1.200.000 h. por parte de la D.P.H. **Atalucía de la Cruz Roja.** Se informa de la nueva subvención con que cuenta el puesto de la Cruz Roja de Aínsa, con una importante participación de la D.P.H. **Polideportivo.** Ha quedado desierta la segunda subasta del polideportivo que abre la posibilidad de adjudicarlo directamente.

Se abre la posibilidad de LA PARADINA.

APROBACIÓN PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA PARADINA. Asciende a un total de 2.514.233 h.

ACUERDO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO AUTÓNOMO "INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS ASISTENCIALES" (INSA).

Vista la voluntad del Ayuntamiento de poner en marcha la Residencia de la Tercera Edad, se crea dicho organismo cuya finalidad es:

- a) Gestión directa y organización de los servicios propios de la Residencia Municipal de la Tercera Edad, así como de los servicios complementarios del Centro de Día.
- b) Promoción y coordinación de la acción municipal en materia de Tercera Edad.
- c) Ejercicio y desarrollo de cuantos otros servicios asistenciales, en general, sean de competencia del Ayuntamiento de Aínsa.

Se acuerda también adscribir al Organismo Autónomo para el cumplimiento de sus fines el edificio de la Residencia de la 3ª Edad y su equipamiento...

DESIGNACIÓN DE FIESTAS LOCALES.

- Día 20 de Mayo, La Virgen de los Palacios.
- Día 16 de Septiembre, Fiestas Mayores en honor de la Santa Cruz.

APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 2 DE LA OBRA DE MEJORA DE APARCAMIENTO DE AGUA EN AÍNSA.

Asciende a 4.341.320 h.

CONTRATO DE ASESORAMIENTO URBANÍSTICO.

Concesión de una subvención de 700.000 h. por el departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes de la D.G.A. para la contratación de un técnico para la gestión del Planeamiento Urbanístico.

MODIFICACIÓN DEL TIPO DE GRAVAMEN DEL I.B.I. DE NATURALEZA MÍSTICA.

Visto que el tipo de gravamen del impuesto para el año 1.990 estaba fijado en el 0,6%, se acuerda aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 1 en lo referente al tipo de gravamen del I.B.I. para el año 1.991 fijándolo en el 0,4%.

INCLUSIÓN DE GRIBETAL Y MORELLO DE TOL COMO NÚCLEOS EN LA RELACIÓN DE ENTIDADES Y NÚCLEOS DE PUEBLACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE AÍNSA-SOBARBE;

SOLICITUDES LICENCIAS DE OBRAS.

D. Jesus Murillo

D. Jesus Murillo, solicita que se autorice el apoyo de la ampliación del edificio de su propiedad (Avd. Pirenaica nº 3) que tiene reconocido por el Pleno del Ayuntamiento derecho de vuelo sobre la propiedad Municipal donde se ubica la Oficina de Turismo.

Beatriz Sanchez. Solicita licencia para instalar doble puerta de alumbrado. Se concede el permiso.

D. Francisco Lafuerza. Solicita licencia municipal de obras para cambiar el suelo del local comercial, carpintería y aplacado de marmol en fachadas.

D. Felix Clemente Escapa. Solicita licencia municipal para obras de reparación en su casa de Castañón.

Vecinos propietarios de La Ripa, Gabardilla y La Lecina. Solicitan licencia municipal para reparar el camino de acceso a estas poblaciones.

D. Luis Viago. Visto el recurso de reposición interpuesto por D. Luis Viago ante el pleno de esta Corporación por acuerdo tomado en sesión plenaria de 3 de septiembre de 1.990, se acuerda ratificar el acuerdo tomado y desestimar el recurso presentado.

INSTANCIAS Y SOLICITUDES.

Asociación de Amigos de Gribetal-Sobarbe. Solicita que sea gestionado por el Ayuntamiento, el asfaltado y arreglo de accesos al término de Gribetal. Se acuerda solicitar a la D.P.H. la inclusión del acceso a Gribetal dentro del Plan de accesos de la D.P.H.

Grupo de mujeres de Arrosa y Paulas de Sarasa. Solicitando apoyo económico para la realización de actividades manuales por un importe de 5.000 h. Se acuerda su concesión.

Instituto de Bachillerato Sobrarbe. Solicitando se designe representante del Ayuntamiento en el Consejo escolar del centro. Se acuerda nombrar a D. José M^o Castillo, que acepta el cargo.

Colegio Público Asunción Párriz. Solicita se nombre representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar del Centro. Se acuerda nombrar a D. José M^o Castillo, que ya desempeñaba este cargo el curso pasado.

Asociación "San Martín". Solicitan a este Ayuntamiento la solicitud a DTZ de la elaboración del proyecto de electrificación de los núcleos de Santa María de Buil, Serratillo y Urriales.

José Pimamal. Solicitando la concesión de licencia de taxi por jubilación de D. José Noguero, se acuerda dejar el tema sobre la mesa y estudiar el tema de la concesión de estas licencias en su conjunto.

BUENAS Y PRESENTAS.

Por el Sr. D. Emilio Escartín se expone que es urgente el arreglo de los agujeros que existen en la calle del Colegio. Se estudiará el tema y su solución.

El Sr. D. Francisco Lafuente expone, a petición del vecino Sr. Pedro Miguel Berred, la posibilidad de señalar el cruce de Aínsa con algún tipo de cartel que indicara a los conductores a circular más despacio. Se acuerda estudiar el tema.



IMPRESOS DE PRESIDENCIA Y ACUERDOS QUE SE MOTIVEN.

Solicitud de árboles DPH. Posibilidad de solicitar árboles, setos y arbustos, se acuerda estudiar las necesidades y hacer la solicitud correspondiente.

Acceso a los núcleos de la Pardina, Castajón y Laturve. Sobre la señalización de este acceso se acuerda que de no ser posible la inclusión de los tres núcleos que se mantenga como actualmente.

Convenio con el MEC para la construcción de un parvulario. Suscribir un convenio para la construcción de un parvulario en Aínsa mediante el cual el Ayuntamiento se limitará a contratar las obras, haciendo de mero intermediario entre el MEC y el contratista.

Reunión Cortes de Aragón. Se comenta la reunión mantenida en Aínsa con representantes de la Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón y el Director General de Carreteras a la que estuvieron invitados todos los alcaldes de los Ayuntamientos del Eje del Cinca, y en la que se trataron entre otros el tema de la carretera y su impacto socio-económico, basuras, polígono industrial, viviendas sociales, limpieza de nieve etc...

Segundo acceso Casco Viejo. Visita realizada sobre el terreno con un técnico de la DPH, conclusión: este segundo acceso destrozaría la zona entre laderas, y se pensó que la mejor solución es ensanchar la carretera desde la revuelta hasta el lavadero.

Revisión Catastral. Se informa por el Sr. Alcalde de la retirada por el Gobierno de la revisión catastral, lo cual va a producir un importante trastorno. Estaba pensado bajar el tipo, pero tras esta medida, procedería subirlo. Se acuerda esperar a que la situación se clarifique.

APROBACIÓN CONVENIO COOPERACIÓN CON D.G.A. SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.

Se acuerda convocar pruebas selectivas mediante el sistema de concurso-oposición para cubrir la plaza de responsable de la Biblioteca así como aprobar las bases de la convocatoria.

APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 5 DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE AÍNSA. Asciende a un total de 12.561.901 h., lo cual supone que hay un exceso de gasto sobre la cantidad adjudicada.

Se aprueba realizar las obras complementarias necesarias para poner en funcionamiento las piscinas.

APROBACIÓN DE PAUTONES DE CONTRIBUYENTES POR TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS.

- Precio público por ocupación de terrenos de uso público por meses y silleros con finalidad lucrativa.
- Precio público por entrada de vehículos a través de las aceras y las reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, carga y descarga de mercancías de cualquier clase.
- Precio público por ocupación de terrenos de uso público con mercancías
- Precio público sobre portadas, escaparates y vitrinas.
- Impuesto municipal sobre la publicidad.

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y PLIEGO DE CONDICIONES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE LA RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD.

Se acuerda declarar urgente la contratación del equipamiento de la residencia, con el fin de proceder cuanto antes a su apertura.

SUBVENCIÓN ESCUELA MUNICIPAL DE MÉSICA. 300.000 h.

BONIFICACIONES IBI DE NATURALEZA URBANA.

- Referente a la solicitud de bonificación en el IBI por D. Francisco Chélez Bardají, se acuerda no conceder la bonificación del 90% solicitada por no cumplir los requisitos de la ley.
- Referente a la solicitud de bonificación en el IBI por D. Hermeréglido Arasanz, se acuerda no conceder la bonificación del 90% solicitada por no cumplir los requisitos exigidos.
- Referente a la solicitud de bonificación por D. Manuel Martínez Souto, se acuerda conceder la bonificación del 50% solicitada.

LICENCIAS DE OBRAS.

Fomento del Pirineo. Solicita licencia municipal para acondicionamiento de edificio para Restaurante-Hotel de Montaña.

D. Ramón Lasaú. Solicita licencia municipal para la construcción de nave para ganado ovino en Userrá.

INSTANCIAS Y SOLICITUDES.

Ms Gloria Naval Broto. Solicita una placa de aparcamiento reservado al lado de su trabajo en el quiosco de la ONCE. Se acuerda la colocación de la placa y el rebaje de la acera.

Francisco López Susán. Solicitando que el Ayuntamiento proporcione el equipo de bombeo previsto en el Proyecto de Abastecimiento de agua de Queso debido al retraso de las mencionadas obras que ha supuesto que no puedan disponer de agua. Se acuerda estudiar el coste y volver a tratar el tema.

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 1.990.

APROBACIÓN EXPEDIENTE Nº 1 DE SUPLENTO Y HABILITACIÓN DE CRÉDITOS.

Se acuerda su aprobación provisional, que se elevará a definitiva si no existen reclamaciones durante el periodo de exposición de 15 días en el BOP.

LIQUIDACIÓN FIESTAS AINSA 1.990.- Déficit de 260.535 h.

MODIFICACIÓN DEL TIPO DE GRAVAMEN DEL IBI DE NATURALEZA RÚSTICA.

Sometido el tema a votación se acuerda por unanimidad, revocar el acuerdo del pleno municipal de fecha 13 de Noviembre de 1.990 por el que se modificaba el tipo de gravamen del IBI y por tanto mantener el tipo vigente en el año 1.990 fijado en el 0,6%.

SOLICITUD A LA DGA DE SUBVENCIÓN EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL PARA 1991

Se acuerda solicitar las siguientes subvenciones:

- 1.- Mantenimiento y actividades de Guardería Infantil.
- 2.- Equipamiento de los centros sociales de Camporrotundo, Benasón, Gueso y Arcauso.
- 3.- Mantenimiento de la Residencia de la Tercera Edad.

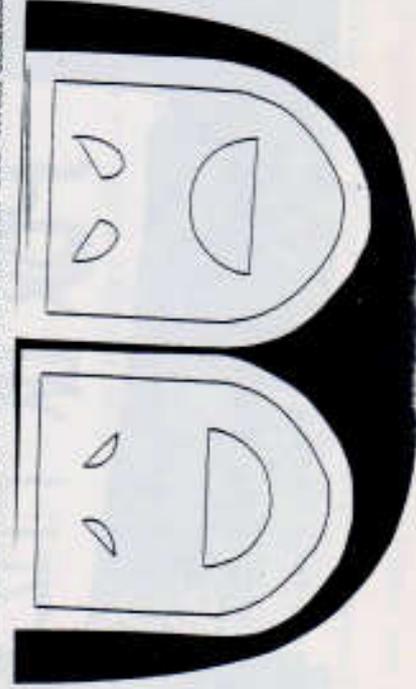
APROBACIÓN CERTIFICACIÓN PLAN DE ELECTRIFICACIÓN DE SOBARBE.

Por un importe de 26.663.133 h.

INSTANCIAS Y SOLICITUDES.

D. José Antonio Mirillo. Solicita licencia municipal para rehabilitación de edificio en Las Carbarras.

Pandición Pública "La Moriana". Solicita del Ayuntamiento el acondicionamiento del salón de La Moriana en el piso 2º del Ayuntamiento, se acuerda tratar el tema directamente con los interesados.



MANIFIESTO CONTRA LA GUERRA

QUEREMOS JÓVENES DEDICADOS AL TRABAJO Y A LA VIDA
QUEREMOS JÓVENES CON FUTURO Y NO CARNE DE CAÑÓN
QUEREMOS UN GOBIERNO PARA EL PUEBLO

NO AL SERVICIO DEL PODER

QUEREMOS HOMBRES Y MUJERES FELICES, SONRIENTES Y
CONSTRUCTIVOS

POR LA PAZ



— SOBRARBE POR LA PAZ —

EN EL GOLFO PÉRSICO NO HAY UNA GUERRA ENTRE "BUENOS Y MALOS". SOLO HAY UNA GUERRA CRUEL E INJUSTA.

EXIGIMOS A NUESTRO GOBIERNO EL REGRESO INMEDIATO DE TODOS LOS SOLDADOS ENVIADOS A ESA GUERRA.

EXIGIMOS IGUALMENTE QUE SE HAGAN TODOS LOS ESFUERZOS NECESARIOS PARA QUE LA GUERRA FINALICE Y SE ENCUENTRE UNA SOLUCIÓN NEGOCIADA AL CONFLICTO:

APOYAMOS TODAS LAS INICIATIVAS DE PAZ QUE PUEDAN CONTRIBUIR A PARAR ESTA GUERRA.

Este manifiesto fué escrito en una reunión celebrada en Morillo de Tou, el viernes 25 de Enero, donde un colectivo de personas nos constituimos en ASAMBLEA por la PAZ -SOBRARBE-, con la intención de ir organizando actos y actividades que reflejen nuestro descontento y a la vez aporten información (para contrarrestar la de los manipulados medios de comunicación), sobre temas como la objeción de conciencia, la insumisión etc.

Esta Asamblea se volvió a reunir el viernes día 2 de Febrero.

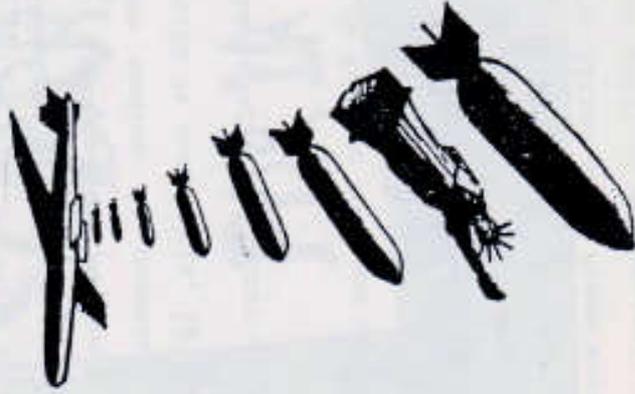
El sábado 3 de Febrero hubo una concentración en el cruce de carreteras en Ainsa, donde se leyó el manifiesto anterior, se recogieron firmas y tras un recorrido por las calles con pancartas (la mayoría aportadas por los niños de la Escuela), dos palomas fueron soltadas al aire. Por último en la Plaza Mayor se colocó una pancarta en el edificio Ayuntamiento y una bandera 10.-

ra blanca en la torre de la Iglesia, para terminar haciendo entre todos los participantes un símbolo de la paz en el centro de la plaza.

Llamó la atención de muchos manifestantes el hecho de no ver por allí a chavales/as de 14 a 18 años, ya que durante estas últimas semanas están haciendo huelga en el Instituto por el mismo motivo, pensamos que es mejor aunar esfuerzos, o es que... ¿el sábado no es buen día para manifestarse.?

Esta Asamblea seguirá reuniéndose todos los viernes, a las ocho de la tarde, en el lugar que se determine, mientras dure el conflicto en el Golfo Pérsico. Por supuesto esta abierta a todo el que de verdad: irán viniendo personas invitadas y

aportan información sobre estos temas.



EL MUNICIPIO HACE 150 AÑOS

Las Bellostas: Lugar con ayuntamiento en la provincia y diócesis de Huesca, partido judicial de Boltaña, audiencia territorial y capitania general de Aragón (Zaragoza 20). Situado próximo al río Isuela, en un pequeño llano, rodeado de elevados montes, combatido de los vientos del N.; su clima es frío y propenso a las afecciones de pecho. Forman la población 12 casa de mala construcción, una calle estrecha y empedrada, casa de ayuntamiento, con cárcel, dos fuentes dentro de la población para el surtido de los vecinos, y una iglesia parroquial (san Ramón Nonato), cuyo curato es de entrada y está servido por un cura párroco y un sacristán; junto a ella esta el cementerio algún tanto separado del pueblo. Conflna el término por el Norte las Torruellolas una legua; Este, Puimorcat, 1 legua; Sur, Sarsa de Surta ½ legua y Oeste, Bagueste igual distancia; dentro de sus límites corre el río Isuela y el arroyo Torruello, las que proporcionan al terreno algunos, aunque escasos beneficios; también encierra varias canteras de piedra y cal. El terreno es arenisco; esteril y seco en las cinco quintas partes con el monte al Este denominado el Cagigar, poblado de robles y bojés. CAMINOS: pasa por este pueblo el que se dirige de Barbastro a Jaca; y otro del Somantano al valle de Broto y Francia, en regular estado, encontrándose una venta en el primero: recibe la correspondencia

SOBRE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS.-

Ha llegado el momento en que se puede y debe informar sobre el estado del proceso seguido para la puesta en funcionamiento de la "Residencia de Ancianos"; de una forma concreta, que evite el crear falsas expectativas y clarifique las versiones, más bien rumores, que circulan por la calle.

Tras seis meses de trabajos y gestiones la situación actual es la siguiente:

1- Se han finalizado los trabajos de reparación y reforma del edificio así como acometida eléctrica, telefónica y gas.

Queda por realizar un cambio en la acometida de Agua y saneamiento, pendiente de la finalización de las obras de mejora del abastecimiento de aguas que se está realizando en la localidad y de esta forma se suministre desde la red del Barrio Bajo y no desde el Barrio Alto como lo está haciendo en la actualidad, aunque no es inconveniente para que el Edificio pueda entrar en funcionamiento.

2- El Ayuntamiento ha contratado los servicios de limpieza fin de obra o limpieza inicial, con la Compañía Calsa, que realizará dichos trabajos entre los días 18 y 28 de Febrero.

3- En sesión plenaria del día 12 de Febrero se ha adjudicado a diversas empresas el Equipamiento del Centro en los capítulos siguientes:

Mobiliario, Iluminación, Tapicería, Menaje, Enseres, Lencería, Aparatos Recreativos y Maquinaria Industrial de Lavandería y Cocina.

El plazo de entrega es de 45 días, por lo que si no

de Barbastro por Boltaña, todos los domingos por medio de un balijero.

PRODUCCIÓN: mistura, trigo y centeno, avena, algo de escalla, mijo, patatas y algunas alubias; cría ganado lanar, cabrío y poco de cerda; caza de perdices, conejos, liebres, tordos y algún torcaz, y pesca de peces. Posee un molino harinero.

POBLACIÓN: Cuatro vecinos y 25 almas.

CONTRIBUCIÓN: 1,275 reales y 14 maravedies.



surgen contratiempos el 1º de Abril puede estar equipado el Centro, a falta de pequeños detalles.

4- Se ha creado un Organismo, dependiente del Ayuntamiento, llamado Instituto Municipal de Servicios Asistenciales, que entre otras funciones será responsable de la gestión de la Residencia de Ancianos.

El máximo organismo decisorio de este Instituto es su Junta de Gobierno, que está constituida por el Alcalde como Presidente, el Concejal de Bienestar Social como Vicepresidente, y como Vocales dos Concejales, la Asistente Social, el Gerente de la Residencia y un representante de los usuarios de la misma. Como Secretario ejercerá sus funciones el del Ayuntamiento.

Esta Junta se ha reunido en dos ocasiones y ha tomado los acuerdos que se explican en los siguientes puntos.

5- Ha elaborado la documentación necesaria para que el Ayuntamiento tramitara la solicitud de apertura de una Residencia de Válidos en Aínsa ante la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la D.G.A.

Asimismo en base al estudio económico-financiero realizado por la Junta de Gobierno, para el funcionamiento del Servicio, se ha solicitado subvención dentro de la convocatoria que dicha Consejería ha hecho pública para el año 1.991.

6- Se ha solicitado del Ayuntamiento, y aprobado por unanimidad en sesión plenaria, la adscripción de la empleada Municipal Trinidad Grass Orús, al puesto de Gerente-Administrativo de la Residencia de Ancianos.

Actualmente simultanea sus funciones como Gerente con las que le corresponde como responsable del Internado del Colegio Sobrarbe, para en futuro dedicarse exclusivamente a la Residencia.

7- Se ha aprobado el proyecto de plantilla de personal así como el sistema de selección del mismo.

Los puestos que se crean son: Uno de Cocinero, un Ayudante de Cocina y diez de Cuidadores-Limpiadores.

Para la provisión de los mismos se ha enviado anuncio de convocatoria al Boletín Oficial de la Provincia, donde saldrán publicadas las bases que regirán la misma.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días a partir de su publicación en el B.O.P., y deberán entregarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Una vez que salga publicada la convocatoria en el B.O.P. se colocarán anuncios en los lugares habituales.

El que quiera saber más detalles sobre, requisitos, tipos de pruebas, baremo de puntuación y tribunal calificador puede consultar las bases cuando salgan publicadas en el B.O.P. en las Oficinas Municipales.

En un principio el tipo de relación laboral será de contrato temporal con duración de un año, dentro del convenio de Hostelería.

8- También se ha concretado el sistema de admisión de aquellas personas jubiladas que estén interesadas en ocupar plazas de residente en dicho Centro.

En líneas generales el proceso es el siguiente: El interesado debe cumplimentar una serie de informes sobre su situación social, económica y médica, en impresos que le serán entregados por los Servicios Sociales de Base; donde le asesorarán y ayudarán a cumplimentarlos.

Las solicitudes deberán entregarse en la Dirección de la Residencia. Las solicitudes serán puntuadas por el Gerente y la Asistente Social del Centro en base al baremo aprobado por la Junta de Gobierno, que decidirá, en base

a dicha puntuación, el orden que debe ocupar el solicitante en la lista de espera, o lista de entrada.

Todavía no están a disposición de los Servicios Sociales de Base los impresos de solicitud de plaza, que les serán entregados cuando la Junta de Gobierno lo estime oportuno según el discurrir de los procesos de Equipamiento y selección de personal laboral.

Cuando llegue el momento se dará la correspondiente publicidad en Ayuntamientos y Servicios Sociales de Base.

De lo anteriormente expuesto se deduce que hay verdadera intención de apertura de la Residencia y se ha recorrido gran parte del camino para alcanzar dicho objetivo, pero todavía no se puede saber la fecha exacta en que se alcanzará la meta. Espero que este día no este muy lejos.

JOSE M^a CASTILLO ABAD

=====

E L O I S A

Tiene el cabello largo y hermoso color ala de cuervo.
Ojos profundos oscuros como gacela tímida.
Las manos fuertes abrasadas de limpiar moteles con lejía y Ajax.

Come chile, frijoles y limas.
Bebe cerveza y tequila.

Por las noches, a gritos,
me ruega que llame a la policia
cuando Michel, borracho, sin tiento la golpea.

Por las mañanas, llorando,
me hace prometer
que nunca entregará a su hombre
a esas bestias otra vez.

(Michel salió de la carcel solamente
hace un mes)

Eloisa tiene veinte años
el cabello largo y hermoso
los ojos profundos y oscuros
las manos destrozadas del mucho trabajar.

LA FERIA

Cada año, cuando llega el primer domingo de Febrero, recordamos con cariño, y por qué no decirlo, con algo de nostalgia, LA FERIA.

Y digo recordamos porque no puedo decir coleccionamos. Hasta en el calendario festivo de la Mancomunidad ha sido olvidada. Pero un fenómeno es cierto. Cada año hay una serie de personas que son fieles al encuentro en esta fecha.

Pasaron a la historia las aglomeraciones en los restaurantes que espesaban la jornada repartiendo chivretas y buenas costillas para que los feriantes cogieran fuerzas antes de iniciar el ascenso por la costura, por la que a lo largo de toda la mañana y bien avanzada la tarde no cesaba el subir y bajar de gente venida de toda la comarca. Familias enteras. Abuelos que salían de casa únicamente de feria en feria, adolescentes luciendo sus mejores galas, recién estrenadas con motivo de las fiestas del pueblo, niños que venían a gastar sus ahorros celosamente guardados para degustar los sabrosos turrones y como extra, comprar en LA FERIA una chuchería para el hermano pequeño que quedó en casa.

El año, era quien compraba, vendía, trataba o como mínimo se informaba de la situación del mercado en cada uno de los géneros allí expuestos.

Hay, en la era de los congresos, las convenciones, las asambleas, las ferias de muestras, etc....¿A quién se le ocurre hablar de FERIA?

Pero a pesar de todo, sobrevive y cada año al llegar el primer domingo de Febrero las gentes se congregan en la Plaza Mayor, ya no son multitudes, solamente un ligero recuerdo de lo que fuera antaño. Unos viejos que vienen porque lo han hecho siempre, otros porque tal vez este año haya algo nuevo, o simplemente para pensar y charlar

por la Plaza coniendo un turrón de Marro, algunos, fieles a su condición de feriantes nos ofrecen plantas de árboles, ajos o herramientas. En una feria no pueden faltar los médicos de locomoción que gracias al hech buena llamada "Progreso" ha transformado los humildes pollinos en flamantes coches.

Y *esta feria niga de PERIA y resto yn n, en PERIA / en la* oportunidad de la entrevista, el trato, la oferta y la demanda, del tú a tú y esto, todo es discreto y pasa desapercibido a los profanos. Ya nos veremos en Ainsa, allí concretaremos.....

La FERIA se nos vistió de gala y se hizo EXPO-FERIA.

¿Cuál será tu destino FERIA?



PREGUNTITAS

EDUARDO GALEANO

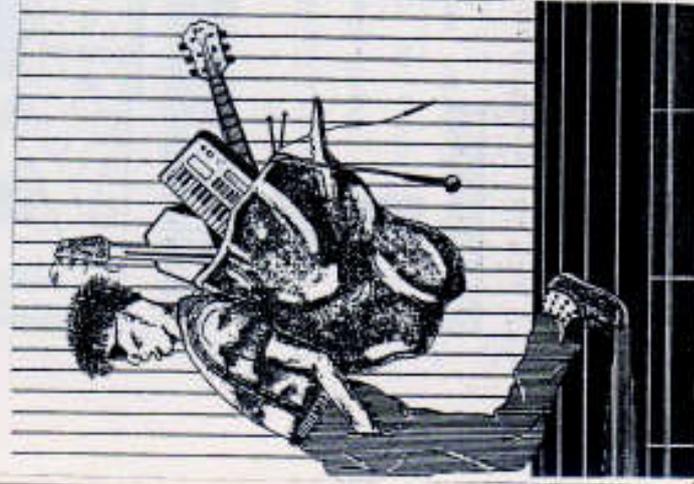
- ¿Y si hoy estalla la guerra?
¿Para qué?
¿Para probar que el derecho de invasión es un privilegio de las grandes potencias, y que Sadam no puede hacer a Kuwait lo que Bush hace a Panamá y Gorbachov a Lituania?
¿Para que Israel pueda seguir haciendo a los palestinos lo que Hitler hizo a los judíos?
¿Para que los árabes financien la carnicería de los árabes?
¿Para que quede claro que el petróleo no se toca?
¿O para que siga siendo imprescindible que el mundo desperdicie en armamentos dos millones de dólares por minuto, ahora que se acabó la guerra fría?
¿Y si un día de éstos, estalle o no estalle la guerra, estalla el mundo? ¿El mundo convertido en arsenal y cuartel?
¿Quién ha vendido el destino de la humanidad a un puñado de locos, codiciosos y matones?
¿Quién quedará vivo, para decir que ese crimen de ellos ha sido un suicidio nuestro?

Eduardo Galeano es escritor uruguayo EL PAIS 17/1/91

El grupo "EXTASIS" se encuentra en un brillante momento. El éxito, los aplausos y el entusiasmo les acompaña en todas sus actuaciones por los pueblos y ciudades de nuestra región.

Ahora dos de sus miembros, Angel y Pablo, de reconocido arte y dominio musical, van a transmitir algo de sus conocimientos y sensibilidad, ofrecerán clases de música a todo aquel que quiera aprender.

Sin el apoyo oficial, una vez más, la iniciativa y el entusiasmo se abren paso. Los interesados pueden llamar al teléfono escrito en el anuncio adjunto. Les deseamos muchos alumnos y disfrute en los meses venideros.



MUSICA

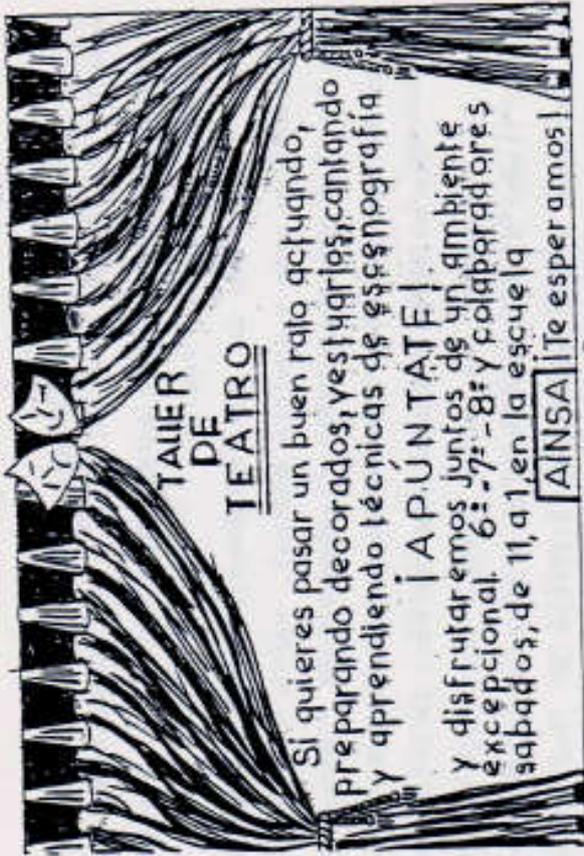
M O D E R N A

Clases de Guitarra, Bajo y Batería

Rock, Pop, Blues - Heavy, Funky y R&B.

CURSO DE CUATRO MESES

Tel.: 500138



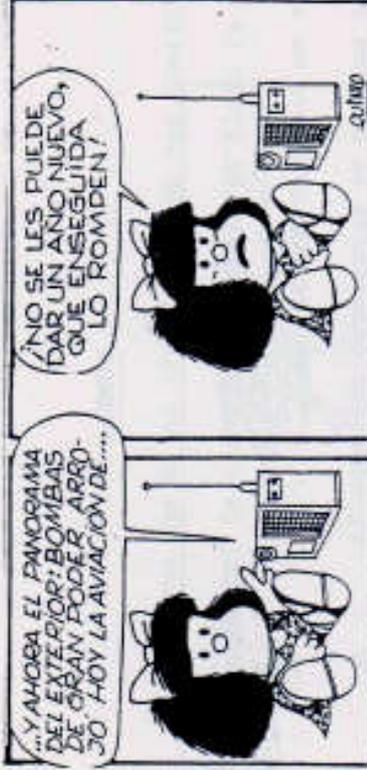
TALLER DE TEATRO

Si quieres pasar un buen rato actuando, preparando decorados, vestuario, cantando y aprendiendo técnicas de escenografía ¡A PUNTATE!
 Y disfrutaremos juntos de un ambiente excepcional. 6: -7: -8: y colaboradores sábados, de 11 a 1, en la escuela [ANSA] ¡Te esperamos!

GRATIS

A T R A C T I V O S

- 1.- Contamos con un profesor titulado de Arte Dramático, Jose Ma Lacoma.
- 2.- El grupo de teatro que estamos formando tendrá nombre propio y reconocimiento legal.
- 3.- Tenemos en proyecto asistir en grupo a diferentes obras de teatro en diversas ciudades de España, entre ellas Madrid.



...Y AHORA EL PANORAMA DEL EXTERIOR: BOMBAS DE GRAN PODER ARROJAN HOY LA AVIACION DE...

¡NO SE LES PUEDE DAR UN ANO NUEVO, QUE ENSEGUIDA LO ROMPEN!



¡BUENAS NOCHES, MUNDO! SERA' HASTA MAÑANA



PERO, ¿JOJO!, QUE QUEDAN MUCHOS IRRESPONSABLES DESPIERTOS ¿EH?

viernes

febrero 1991

1

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

BOMBAS

Quisiera ser delfín y vivir en la era cuaternaria

En el cielo de Bagdad ya no vuela el ladrón

Con su alfombra mágica

Los matones se apropiaron del espacio

Final sangriento de los cuentos infantiles

Ninguna guerra es justa

Ninguna guerra es buena

Ninguna guerra es hermosa

Ninguna guerra es sagrada

Seco una lágrima con la cinta de la máquina de escribir

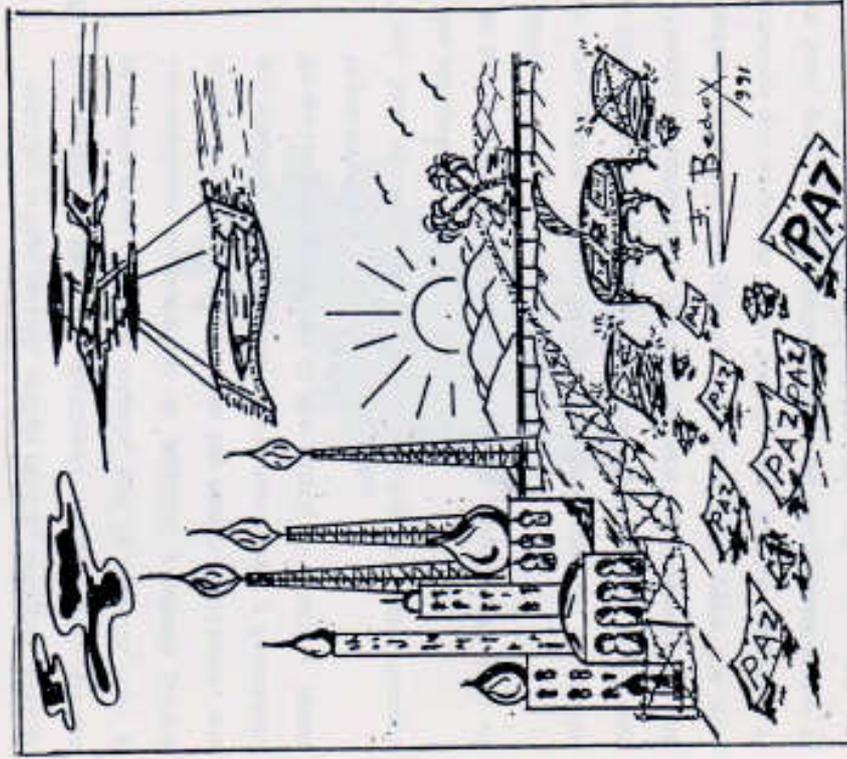
Sujeto la náusea con las teclas blanquinegras

El sicomoro y el níspero crecen en Tel Aviv

Mi hijo pequeño se llama Omar

Quisiera ser delfín y vivir en la era cuaternaria

Aínsa, Enero 91



PLANTAS MEDICINALES

Nombre científico.- *Urtica urens*.

Nombre vulgar.- En castellano: ortiga moña, picamosca, picaserra; en portugués y gallego: urtillo-menor, estruga, estrua; en catalán: ortiga manuda, ortiga petita, ortigola xardiga.

Descripción.- Esta ortiga es fácil de distinguir de la mayor, porque es planta anual, de raíz delgada, sin la robusta capa y los estolones subterráneos de aquella; y además porque tiene sobre un mismo pie y en los mismos ramilletes, que son simples y cortos, florecillas masculinas y femeninas. No suelen hacerse de más de dos palmos de altura y echan hojas menores.

Flores.- Casi todo el año, aún en pleno invierno en los rincones más abrigados.

Se cría.- En las tierras de labor y en lugares incultos de todo el país.

Uso.- Sirve como verdura, se toma hervida y sazonada con sal y aceite, como las espinacas; se digiere con gran facilidad, y constituye un alimento de excepcional importancia para los inapetentes, las muchachas cloróticas, los gotosos, los reumáticos, para los convalecientes que no pueden comer todavía más fuertes manjares y, sobre todo, para los diabéticos. A estos se les recomienda que tomen a parte, por lo menos tres veces al día, el agua en que se han hervido ortigas, naturalmente sin endulzarla. Con esta misma agua, el zumo de ortigas, pístadas en almirez y la tintura de ortigas sirve para el tratamiento de los eczemas, erupciones y otras afecciones cutáneas.



Ortiga

Recetario Popular

8 manzanas
400 gr. requesón
100 gr. miel
8 nueces

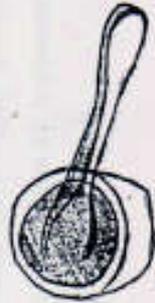
Manzanas de Binies

Quitar el corazón de las manzanas. Rellenar con 3 partes de requesón y una de miel, colocando una nuez troceada incrustada a medias en la mitad. Se colocan en la bandeja del horno, humedecida en su fondo con agua o aceite.

Introducir en el horno ya caliente, y asar a fuego medio, durante media hora.

Pueden flamearse (una vez asadas) con aguardiente o bien al gusto.

A falta de requesón, puede substituirse por queso fresco, similar. Delicias de todos modos.



ANUNCIO

Quisiera ponerme en contacto con personas interesadas en alquilar una carnicería en Banastón. Llamar al teléfono 500126.

